

Comunicado: 0092

Propone diputada crear Comisión Especial que atienda la citricultura

- Deben sumarse esfuerzos para fortalecer la cadena de producción de este sector e impulsar la citricultura veracruzana: Imelda Garrido Alvarado

Xalapa, Ver., 11 de diciembre de 2024.- A través de un Anteproyecto con Punto de Acuerdo, la diputada Imelda Garrido Alvarado hizo un llamado para crear la Comisión Especial para la Atención de la Citricultura en el estado, instancia que permitiría fortalecer y crear políticas públicas que den curso a los retos de cultivo, calidad e ingresos económicos de los trabajadores, jornaleros y productores primarios, con un enfoque de género y respeto a las comunidades originarias.

Al hacer uso de la tribuna, la representante del Distrito IV de Álamo Temapache indicó que México ocupa el quinto lugar mundial de producción cítrica; además que para el año 2023, según datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera del Gobierno Federal, Veracruz contaba con 171 mil 815.68 hectáreas de cultivo, “es decir, el 48.5 por ciento de la superficie nacional, demandando anualmente en la entidad 7 millones 760 mil jornales, generando 83 mil 905 empleos indirectos y de 253 mil 655 indirectos”, precisó.

Recordó que en los últimos años la producción cítrica ha enfrentado retos como los efectos del cambio climático, estiajes prolongados, desertificación de terrenos, falta de definición de sistemas de riego o estudios hidrogeológicos, “además de enfermedades como el Dragón Amarillo o Huanglongbing y el Virus de la Tristeza, los cuales han mermado la producción cítrica veracruzana”, ejemplificó.

Al respecto, la diputada reconoció que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) ha puesto en marcha estrategias para dar atención a la cadena de producción cítrica y recuperar la producción nacional, tal como son la operación del Programa Nacional de Reversión Productiva de la Cadena Cítrica, la tecnificación del riego para optimizar el uso del agua ante el cambio climático, la certificación de viveros para asegurar la ausencia de enfermedades y patógenos en el cultivo; el fortalecimiento de las cadenas de producción-consumo y el apoyo en infraestructura para postproducción.

Dado lo anterior y por la importancia económica y social de la citricultura, indicó la diputada, debe implementarse una política agrícola que atienda cotidianamente los retos del cultivo, de ahí la importancia de la creación de una Comisión Especial.

Ante la relevancia del estado actual de la citricultura en Veracruz, se sumaron a la propuesta las diputadas María Elena Córdova Molina y Ana Rosa Valdés Salazar.

###

